



# UTEID



## UTEID UNIDAD DE TRANSPARENCIA E INFORMACION DE DEGOLLADO

La Unidad de Transparencia informa que, del 1 de abril, al 31 de julio del 2022, no se realizaron laudos laborales por mandato judicial, esto correspondiente a la información que tiene que estar publicada en el artículo 8 fracción VII, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus municipios.